

RESOLUCION Nº 6128

13

NICOLAS GONZALEZ URBINO VILCH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución Nº 4575 de 11 de Abril de 1975,

E D A D E L V E :

Que el 14 de octubre de 1976, se ha otorgado ante el Notario 17º de este cantón, Abg. Nelson Gustavo Coñarte A., la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada INVERSIONES INMOBILIARIAS CAROLINA S.A. INMOBASA.

Que el Abg. Francisco Landucci, debidamente autorizado como aparcero de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que con base de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

E D E L V E :

**ARTICULO PRIMERO.** Aprobado la constitución de la compañía anónima denominada "INVERSIONES INMOBILIARIAS CAROLINA S.A. INMOBASA", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de quinientos mil dólares, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.000,00 cada una.

**ARTICULO SEGUNDO.** Disponer que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil a su cargo de acuerdo a los arts. 150 y 151 de la Ley de Compañías y Art. 30 del D.S. Nº 733 - de 22 de Agosto de 1975; y, b) cumplo con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

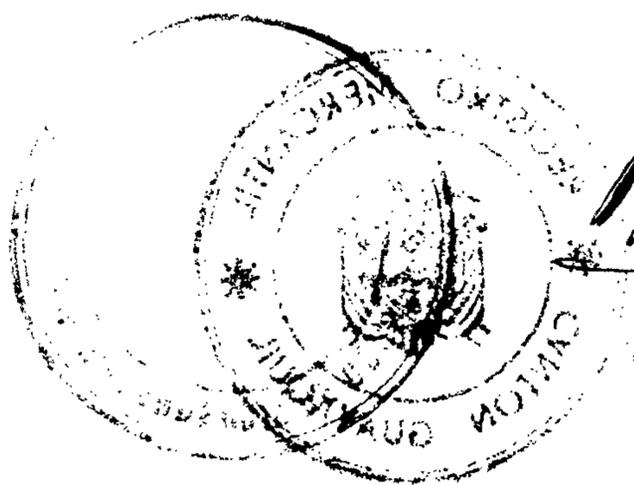
**ARTICULO TERCERO.** Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: a) inscriba en el Registro de la Propiedad a su cargo el traspaso de dominio del inmueble aportado a la sociedad, ubicado en este cantón, que se encuentra descrito en la Cláusula Cuarta de la escritura de 14 de octubre de 1976; y, b) ponga las notas de Referencia que da origen el inciso 1º del Art. 51 de la Ley de Registro.

...2

20

ARTÍCULO 13.- ... en uno de los periódicos de mayor circulación en ... 1976, que será elancado por este despacho y la razón de su aprobación.

... en Luayana, a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y seis.



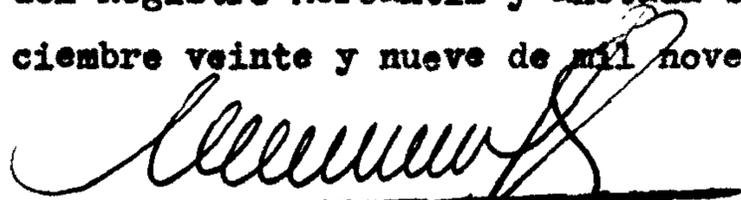
ABGADO HECTOR MIGUEL ALVARO ...  
Miguel Alvaro

Nicolás Casariego

... de Nicolás Casariego ... a las catorce ... mil novecientos setenta y seis. LC 11-...

José ...

certifico: Que hoy fue inscrita esta Resolución de fojas 28.241 a 28.245 número 5.708 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 20.251 del Repertorio.-Guayaquil, Diciembre veinte y nueve de mil novecientos setenta y seis.-El Registrador Mercantil .-



**ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

